



CIRCULAR No

Bogotá D.C. 2 5 ENE 2024

PARA: Servidores Públicos del Departamento Nacional de Planeación

DE: Secretaría General

Asunto: Salida 25 de Enero y Trabajo remoto 26 de enero de 2024.

Estimados servidores públicos,

Teniendo en cuenta el comunicado emitido por la Secretaria Distrital de Salud, y sus recomendaciones a las empresas y/o entidades que están en la zona de influencia donde se presentan los incendios forestales, se deja a consideración de cada servidor público la salida a partir de las 4 p.m. el día de hoy y realizar trabajo remoto como medida transitoria mañana viernes 26 de enero de 2024, previamente concertando con su jefe inmediato y si se considera que el nivel de exposición por contaminación del aire al que se encuentra expuesto en sus hogares es menor al que se expone en las instalaciones de la entidad.

Esperamos que en el transcurso del fin de semana se logre controlar la situación de los incendios presentados en la zona y el nivel de contaminación del aire disminuya para retomar el día lunes 29 de enero de forma normal la jornada laboral.

SANDRA CAMARGO BENDECK Secretaria General

Preparó: Alexandra Rodríguez - Coordinadora Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo

Revisó: Josefina Acevedo Ríos – Subdirectora Gestión de Talento Humano Edna Catalina Moreno Garzón – Contratista Secretaría General